

# III ACTIVIDADES DE URGENCIA

Volumen 2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 2000

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000**  
*ACTIVIDADES DE URGENCIA*  
*INFORMES Y MEMORIAS*  
*Volumen 2*

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2000. III-2**

Abreviatura: AAA'2000.III-2

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.  
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e  
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.  
ISBN de la obra completa: 84-8266-330-5  
ISBN del volumen III-2: 84-8266-334-8  
Depósito Legal: SE-59-2003-III-2

# INFORME PRELIMINAR DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN LA VILLA ROMANA «LA MATA I» (AZNALCÁZAR, SEVILLA).

MANUEL MESA ROMERO  
JACINTO SÁNCHEZ GIL DE MONTES  
JOSÉ LUIS SOLÍS ÁVILA  
EDUARDO PRADOS PÉREZ

**Resumen:** La intervención arqueológica realizada en el yacimiento romano de “La Mata I” (Aznalcázar, Sevilla) ha puesto al descubierto los restos de la *pars rustica* de una villa romana y una serie de enterramientos tardorromanos aislados.

**Abstract:** The archaeological intervention carried out in the Roman site named “La Mata I” (Aznalcázar, Sevilla) exposes to view the remains of the *pars rustica* of a Roman villa and several isolated interments dating from late Roman period.

## INTRODUCCIÓN: JUSTIFICACIÓN, ANTECEDENTES Y LOCALIZACIÓN.

El presente artículo pretende exponer los resultados preliminares obtenidos en la intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el yacimiento «La Mata I» (Aznalcázar, Sevilla)<sup>1</sup>.

Dicha actuación se planteó como un estudio previo a la ejecución de las obras de construcción de una urbanización<sup>2</sup>. Es decir, como un medio para evitar cualquier tipo de agresión sobre el Patrimonio Histórico-Arqueológico, ya que en esta parcela urbana se tenía catalogado el yacimiento arqueológico «La Mata I».

Este yacimiento fue delimitado en los años 80 y posteriormente revisado en los noventa (Rodríguez de Guzmán y Cáceres Misa 1988; Salas Álvarez y Mesa Romero 1992; Mesa Romero 1996). La descripción del mismo en los referidos documentos es: «La Mata I consiste en una concentración superficial de materiales cerámicos y constructivos, sin estructuras arqueológicas emergentes, de adscripción cultural romana».

Se localiza en las cotas superiores de una loma situada a la entrada del actual núcleo urbano, es decir, al Noreste del casco histórico de Aznalcázar (provincia de Sevilla). La parcela objeto de nuestro estudio, de planta triangular, está delimitada al Oeste por la antigua carretera de Aznalcázar a Benacazón (SE-634), al Este por el nuevo trazado de dicha carretera, al Norte por la confluencia de estas dos últimas y al Sur por la Calle Sevilla (Fig.1).

## METODOLOGÍA.

La intervención arqueológica de urgencia llevada a cabo en el yacimiento «La Mata I» ha consistido en dos fases distintas, pero complementarias durante el trabajo de campo:

### 1. Excavación con medios mecánicos.

Debido a la enorme extensión de la parcela y según los consejos de los arqueólogos provinciales, los trabajos se iniciaron con la retirada de forma mecánica, del nivel vegetal de todo el área de la propiedad, comenzando por la zona correspondiente a la delimitación del yacimiento catalogado, usando una pala excavadora.

El trabajo ha consistido en rebajar gran parte de la superficie del solar (Fig. 2), sobre todo el área que fue delimitada en los años 93 y 96<sup>3</sup>, ya que era dónde se concentraba el material arqueológico. La potencia del rebaje dependió de la cota a la cual aparecieran restos arqueológicos o apareciera el nivel geológico (marga). Por tanto, la profundidad excavada mecánicamente se ha encontrado dentro de un intervalo entre 5 cm. y 50 cm.

Debido a los trabajos de excavación mecánica en la parcela, la tierra se ha amontonado en la misma propiedad, formando unas terreras lineales que han definido una serie de calles en sentido Este-Oeste a las cuales hemos denominado cuadrículas, las cuales nos han ayudado a situar con exactitud los sondeos por calles (Fig. 3)

A causa de ello, se han delimitado cuatro cuadrículas que han sido clasificadas de Sur a Norte por las letras A, B, C y D. Luego, se han ordenado del uno en adelante los sondeos realizados dentro de cada una de ellas, cuya extensión ha dependido esencialmente de las dimensiones de los restos arqueológicos hallados. El hecho de encontrar las distintas estructuras aisladas, es decir, que entre una y otra estructura se detectaba el nivel geológico, ha hecho que se adoptara este sistema de sondeos. Finalmente, dentro éstos, las unidades estratigráficas han sido dispuestas dependiendo de la cuadrícula donde se encontraran. Por ello, las UE de los sondeos de la cuadrícula A han sido enumeradas de la 1 a la 99, de la cuadrícula B de la 100 a la 199, de la cuadrícula C de la 200 a la 299 y de la cuadrícula D de la 300 a la 399.

Las cotas de las estructuras fueron tomadas con respecto al nivel del mar.

### 2. Excavación manual.

Una vez detectadas las estructuras, y dependiendo del estado de conservación en el que se encontraban, se procedió a la excavación manual de los sondeos. Esta labor se efectuó en dos sentidos: en primer lugar, una limpieza de la unidad estratigráfica y, en segundo lugar, la excavación de los contextos estratigráficos que nos pudieran datar las estructuras encontradas. Básicamente, el trabajo de excavación manual

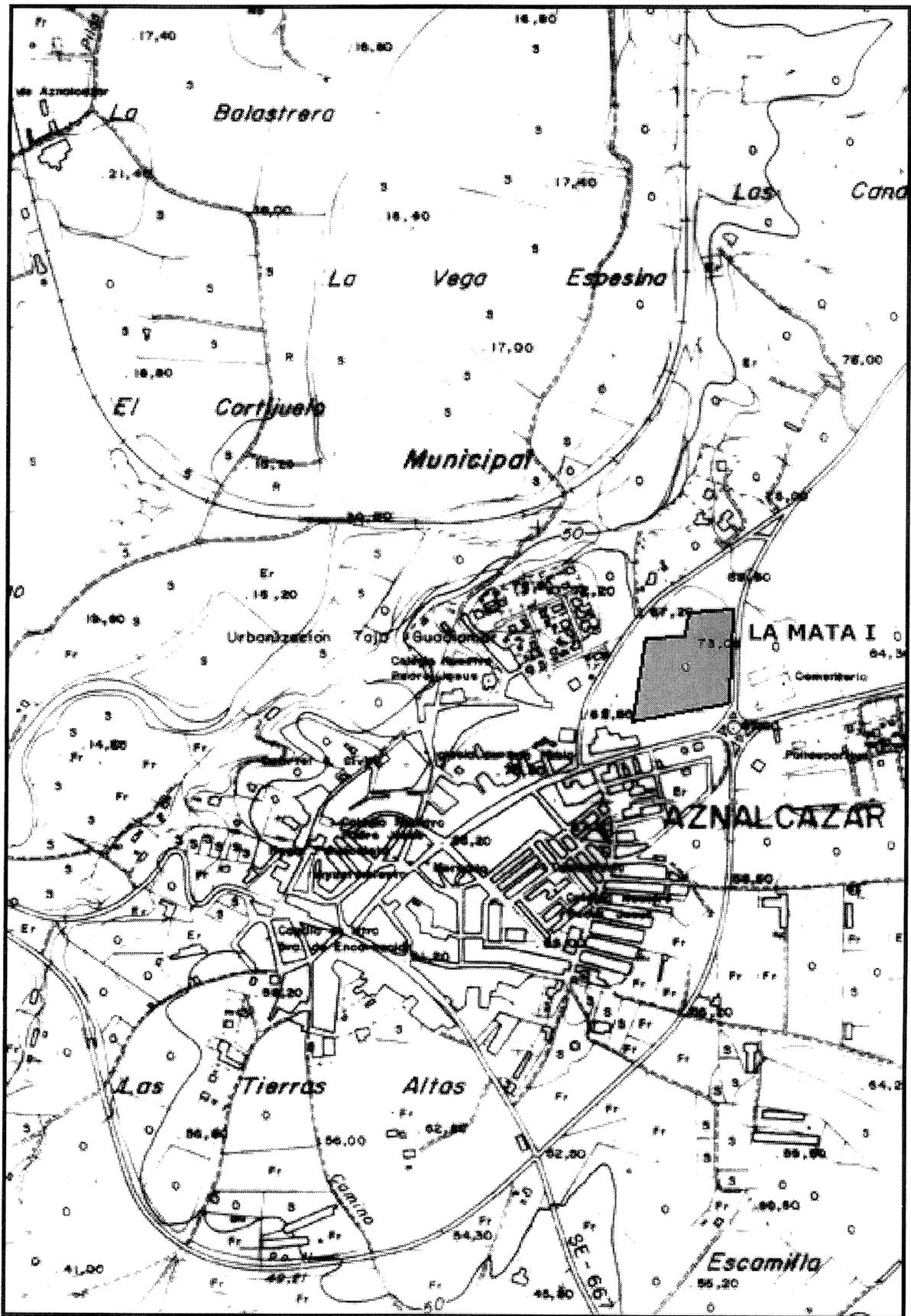


FIG. 1. Situación del yacimiento "La Mata I" con respecto al núcleo urbano de Aznalcázar.

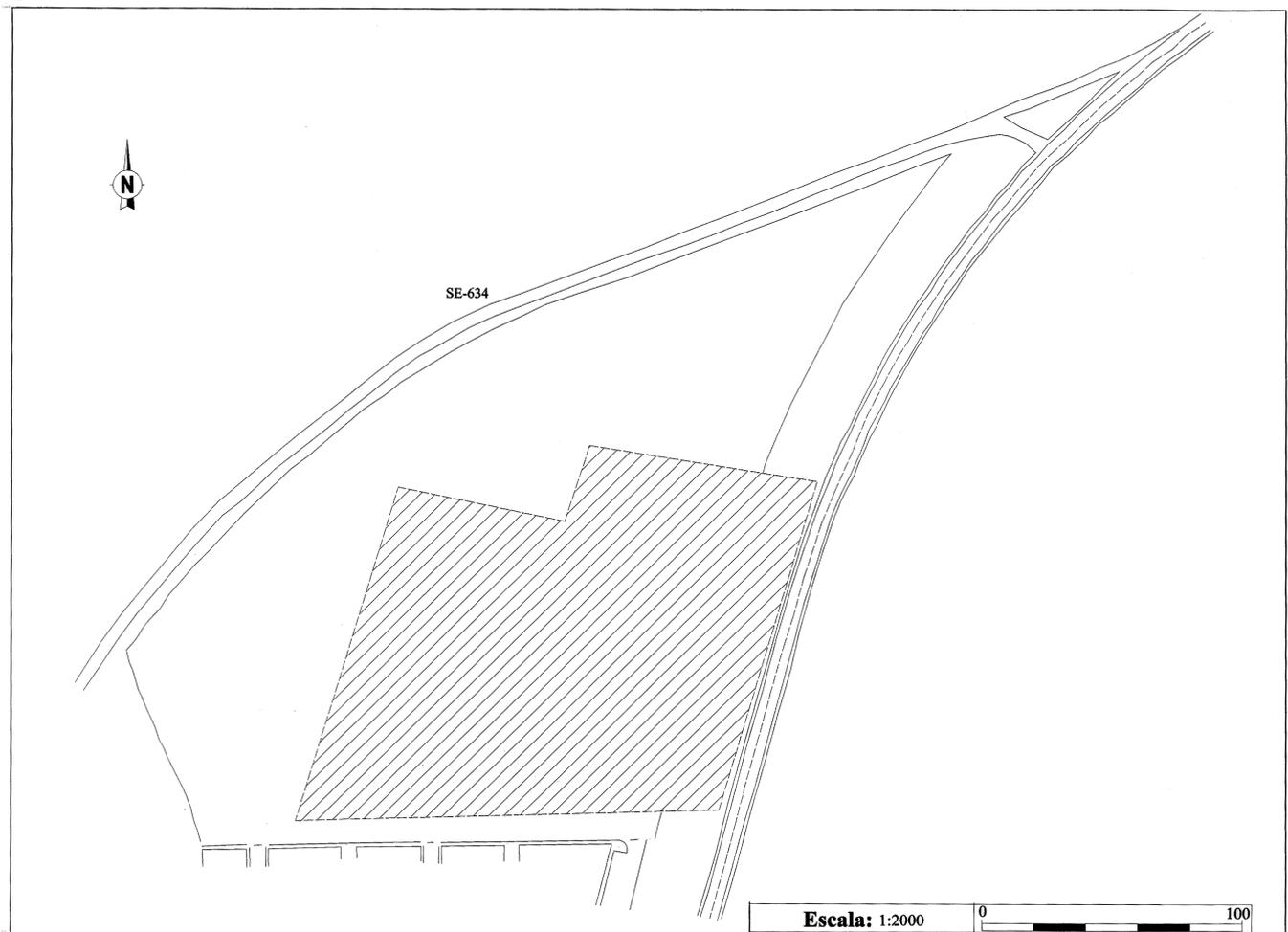


FIG. 2. Situación del área excavada con respecto a la parcela.

ha consistido en una limpieza de estructuras exceptuando aquellas unidades negativas que se encontraban en mejor estado de conservación que fueron excavadas en su totalidad, como son las Unidades Funerarias.

## RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN.

La presentación de los resultados se dispone en virtud a la estructuración de las cuadrículas y sondeos, en los cuales se han analizado las unidades estratigráficas que componen el registro estratigráfico del yacimiento.

### CUADRÍCULA A:

#### - Sondeo 1.

En este sondeo se documentó una estructura (UE 3) de planta en L construida a saco con piedras irregulares, fragmentos de material edilicio de cerámica que se unen entre sí por una tierra arcillosa marrón oscuro.

El brazo meridional, el de más longitud, con orientación Este-Oeste, mide 3,50 x 0,65 m. En su extremo occidental se le une un contrafuerte de 0,55 x 0,50 m. construido con la misma técnica que la estructura anterior. El contrafuerte con-

trarrestaría el empuje hacia el Sur del muro, provocado por la caída natural del cerro hacia este lado. El lado corto, con orientación Sur-Norte, mide 3,30 x 0,75 m. y se conserva en muy malas condiciones. La esquina Sureste, donde se unen los dos muros, está reforzada con una serie de ladrillos para dar firmeza a la construcción. No se ha encontrado ningún material cerámico asociado a estas estructuras que nos puedan datar las mismas. Además, no se han hallado paralelos de la técnica constructiva de éstas, por lo que no se puede dar una cronología precisa de las estructuras analizadas. Según los restos constructivos y su aspecto físico parece corresponder a la cimentación de una edificación de la que sólo se han conservado tres ladrillos del alzado en su esquina SE. Debido a su estado de conservación no se ha podido establecer la funcionalidad de este conjunto de estructuras.

#### - Sondeo 2. Lám. I.

Se detectaron dos estructuras, la más antigua (UE 8) consiste en una construcción de planta rectangular de orientación Este-Oeste (1,6 x 0,5 x 0,5 m. medidas internas). Está excavada en el nivel geológico (marga) y definida, en sus lados N, S y E, por muros de ladrillos mientras que el occidental se cierra con una *tegula*. Los muros conservan cuatro hiladas de ladrillos dispuestos a soga. En el interior de la

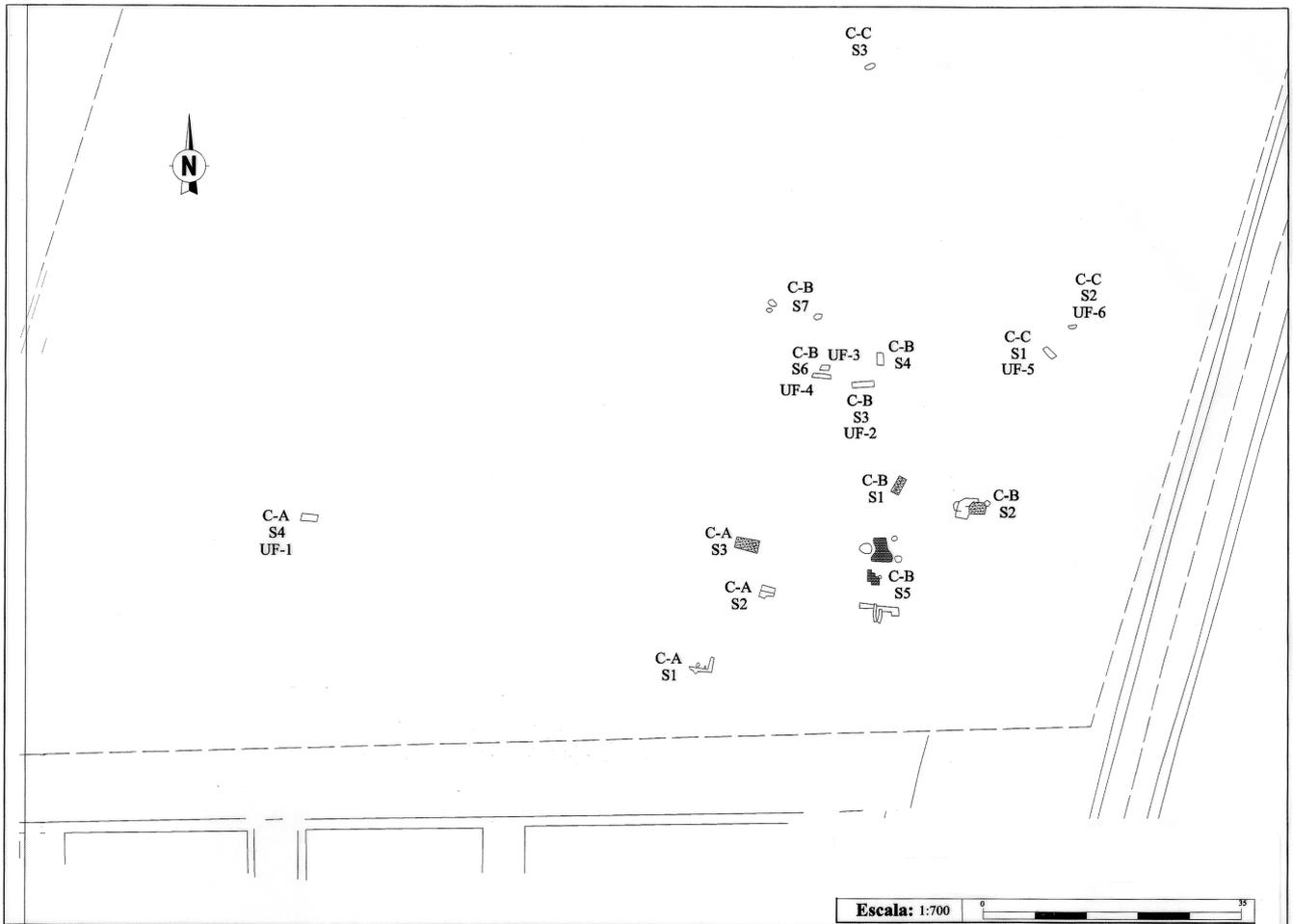


FIG. 3. Situación de las Cuadrículas y Sondeos.



LÁM. I. Sondeo 2 de la Cuadrícula A. Posible horno doméstico.

estructura se excavaron una serie de niveles de ceniza UE 10 y arcillas rubefactadas UE 9 que indican que dentro de la estructura se realizó algún tipo de actividad relacionada con el fuego. Posiblemente esta construcción fuera un horno.

Apoyándose en el muro sur de esta estructura se construye la cimentación UE 6. Construcción de planta en L cuyo lado mayor, el septentrional, de orientación Oeste-Este, mide 1'55 x 0'50 m. y está construido a sacco con piedras irregulares y fragmentos de material edilicio cerámico. En su extremo oeste

se construye el lado menor, mide (0,90 x 0,65 m.) tiene una orientación Norte-Sur y está construido como la estructura anterior. Debido a la ausencia de material cerámico asociado a estas unidades, no se ha podido precisar su cronología.

- **Sondeo 3.** Lám. II.

Depósito de planta rectangular de *opus signinum* (UE 13) del que sólo queda el pavimento y el arranque de los muros perimetrales construidos en *opus caementicium*. Mide 2,88 x 1,50 m., tiene una orientación Este-Oeste y se encuentra



LÁM. II. Sondeo 3 de la Cuadrícula A. Depósito de opus signinum.

excavado en el nivel geológico (marga). En el lugar de unión de los muros con el pavimento se construye una media caña de *opus signinum*. En su lado Oeste presenta una depresión de forma circular de 0,5 m de diámetro y 0,11 m de profundidad, para acumular el poso o impurezas de la decantación con objeto de su mejor limpieza. Según los materiales constructivos y su aspecto físico parece corresponder a una estructura económica de carácter agrario relacionada con la decantación o almacenaje de líquidos.

#### - Sondeo 4, Unidad Funeraria 1.

El contenedor de esta Unidad Funeraria (en adelante UF) es una estructura de planta rectangular de 2,05 x 0,85 m. con una orientación Oeste-Este, excavada en el nivel geológico (marga) y construida con ladrillos romanos (UE 17). Presenta una rotura en la esquina noreste, por la cual fue profanada y reutilizada como osario de los huesos de las extremidades, fundamentalmente, en todo el extremo este de la tumba. Además, han aparecido dos individuos enterrados: el primero (UE 20) estaba colocado en posición de cúbito supino y mantenía solo las cuatro extremidades, mientras que el segundo (UE 25) estaba en posición de cúbito lateral izquierdo y solo conservaba el cráneo, la columna vertebral y la caja torácica. Ambos enterramiento tenían una orientación Oeste-Este. No tiene ningún elemento de cubrición, ni emergente del suelo que facilitara su localización. La base del enterramiento es la propia marga.

### CUADRÍCULA B:

#### - Sondeo 1.

En este sondeo se han documentado los restos de un depósito rectangular de líquidos del que sólo se conserva parte del pavimento y el arranque de los muros perimetrales. Estructura que mide 2,40 x 1,70 m. con una orientación Norte-Sur está excavada en el nivel geológico (marga). El pavimento se construye en *Opus Signinum* (UE 103) sobre una cama de piedras irregulares, *rudus*. Según los materiales constructivos y su aspecto físico parece corresponder a una estructura económica de carácter agrario relacionada con la decantación de líquidos. En su lado Sur presenta una depresión de forma circular de 0,4 m de diámetro y 0,10 m de profundidad, para acumular el poso o impurezas de la decantación con objeto de su mejor limpieza. Los muros de contención, construidos en *opus caementicium* y recubiertos de *opus signinum*, han desaparecido totalmente y, en el mejor de los casos, solo quedan algunos centímetros de sus alzados. Este depósito no tiene la media caña que se realiza en la unión de los muros con el pavimento. Por las características constructivas de esta estructura se puede concluir que se trata de un depósito realizado o para decantación o para almacenaje de líquidos, presumiblemente aceite.

#### - Sondeo 2 Lám. III.

Conjunto de estructuras que aparecen en mal estado de conservación exceptuando la más oriental UE 107.



LÁM. III. Sondeo 2 de la Cuadrícula B. Depósitos de decantación.

A una cota de 66,02 m. aparecieron los restos de un pavimento de *opus signinum* y la media caña que lo delimita. Se conserva una superficie de 0,8 x 0,8 m. y se orienta EO. Este pavimento se construye sobre una base de *rudus*. Estos restos pertenecerían a un primer depósito que iría construido a nivel de circulación. Esta estructura se une, por su lado este, con otro depósito excavado en el nivel geológico UE 107 por un canal UE 125 de 0,8 x 0,15 m construido en *opus caementicium*. El depósito UE 107 es una construcción rectangular, de *opus signinum*. Se conserva íntegramente ya que está rehundido en la roca. Se orienta como el anterior EO y mide 1,85 x 1,40 x 0,55 m. Por lo tanto tenemos un conjunto de dos depósitos a dos niveles por el que discurriría el líquido para decantar. El depósito UE 107 sería el que recogería el producto más puro ya que es el último de la serie, serie de la que, como se ha dicho, tendría al menos dos depósitos.

Cerrando el conjunto por el sur estaría la estructura UE 155. Se trata de una cimentación de un muro del que no se ha conservado nada de su alzado. Tiene una orientación EO y mide 2,2 x 0,6 m. Está construida a saco con fragmentos de *tegulae* dispuestos en oblicuo, posiblemente formando espina de pescado, y piedras irregulares de caliza que se unen entre sí por una tierra arcillosa de color blanquecino.

#### - Sondeo 3 UF 2 Lám. IV.

Se descubrió una estructura rectangular UE 112 de 2'30 x 0'90 m. con una orientación Oeste-Este excavada en el nivel geológico (marga) y construida con ladrillos romanos y *tegulae* enlucidos con mortero de cal. Se trata del contenedor de una tumba de inhumación. La estructura presenta el coronamiento de los muros algo deteriorado. La base está realizada con *tegulae* que impermeabilizan el interior de la tumba. El esqueleto del individuo (UE 113), depositado de cúbito supino con la cabeza al oeste, estaba en muy malas condiciones y no se conservaba totalmente ya que fue saqueada la tumba. El enterramiento tenía una orientación Oeste-Este. Se da una casi ausencia de material cerámico y el aparecido es de difícil adscripción cronológica. No tiene ningún elemento de cubrición, ni emergente del suelo.



LÁM. IV. Sondeo 3 de la Cuadrícula B. UF 2 vista desde el este.

**- Sondeo 4.**

Unidad Negativa (en adelante UN) UE 130 que consiste en una fosa de planta rectangular y sección en u que se excava

en el nivel geológico. Está orientada NS y mide 2,0 x 0,8 m. Fosa de interpretación dudosa, posiblemente fue utilizada como enterramiento, osario, por la aparición de huesos en su interior sin posición anatómica. La ausencia de cerámica en el relleno de colmatación de la misma hace que no se conozca la cronología de esta UN.

**- Sondeo 5 Fig. 4, Lám. V y VI.**

Se trata del sondeo de mayor superficie. En él, se documentaron dos conjuntos separados de estructuras, pero que en la realidad funcionaron en una misma unidad arquitectónica. El primer grupo, el más septentrional lo constituye un pavimento de ladrillos UE 154 dispuestos a soga y tizón con una orientación de las filas EO (Lám. V). Se han conservado los restos de 19 hileras en dos grupos separados entre sí 1 m. el Norte de 3,50 x 2,50 m. y el Sur de 2,0 x 20 m. El pavimento se encuentra muy deteriorado y los ladrillos se disponen sobre una cama de argamasa rica en cal. Cubierto por este segundo grupo de ladrillos se documentó el silo UE 151, de



LÁM. V. Sondeo 5 de la Cuadrícula B. Pavimento de ladrillos.

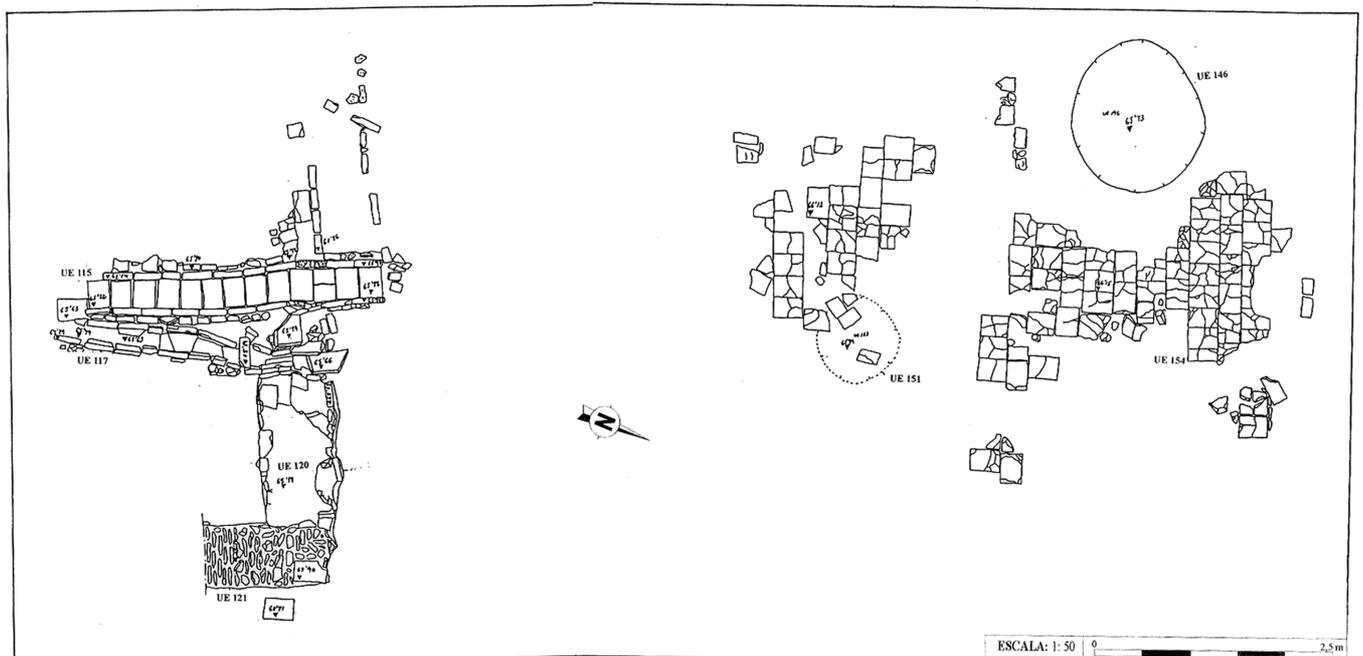


FIG. 4. Planta general del Sondeo 5 de la Cuadrícula B.

0,9 m de diámetro en cuyo interior no se encontró material alguno para fechar el pavimento que lo cubría. Al oeste del pavimento, posiblemente posterior al mismo, se excavó el fondo de la Unidad Negativa UE 146. Se trata de un agujero circular de sección en U de 1,5 m de diámetro. La cronología del mismo es indeterminada ya que en su interior no se encontró ningún material que date el agujero.

El segundo conjunto de restos descubiertos en este sondeo se encuentra situado a escasos 4 m al sur del primero.

Se han documentado las cimentaciones de dos muros UE 121 y 120. La primera; de orientación Norte-Sur y de 1,30 x 0,70 m, está realizada a saco por fragmentos de material edilicio cerámico romano (*tegulae* y ladrillos) dispuestos en oblicuo y ligados con tierra arcillosa. En su esquina NE se conserva parte del alzado en ladrillos del muro que prácticamente ha desaparecido. La segunda, de orientación Este-Oeste de 2,20 x 0,75 m. está construida como la anterior, exceptuando la parte superior que está realizada por un mortero de cal muy compacto, posiblemente parte del alzado del muro.

A continuación de éstas, hacia el Oeste, se documentaron dos canalizaciones orientadas NS cuyas relaciones estratigráficas con respecto a las cimentaciones anteriores no se pudieron establecer. La más oriental de las dos, UE 117, es un canal cuyas paredes están realizadas con ladrillos mientras que la base con fragmentos de *tegulae* y no en todo su recorrido. Mide 3 x 0,3 m y corre paralelo al segundo canal UE



LÁM. VI. Sondeo 5 de la Cuadrícula B. Canalizaciones de ladrillo.

115. Éste, de mejor factura que el anterior, mide 3 x 0,45 m. y está construido íntegramente por ladrillos, las paredes y la base.

A pesar de que no se halla conservado la relación física de este conjunto de canalizaciones con el pavimento UE 154 es muy probable que funcionaran como un todo arquitectónico.

- **Sondeo 6 UF 3 y 4** Lám. VII y VIII.

La UF 3 se trata de un enterramiento infantil en fosa (UE 127) con cubierta plana de *tegulae*. La fosa, excavada en el nivel geológico (marga), mide 0,60 x 0,30 m, tiene una orientación EO y dentro de la misma, en su extremo más occidental, aparecieron los restos de un cráneo de pequeñas dimensiones.

Al sur de este enterramiento se halló la UF 4. Como la anterior tiene orientación EO.

La señalización de la tumba, túmulo, consiste en un conjunto de piedras ligadas con barro que formaban un rectángulo. Una vez excavado el túmulo, se documentó una fosa de planta rectangular de 1,70 x 0,90 m. dentro de la cual se disponían dos hiladas de ladrillos colocados en horizontal formando una pirámide. Éstos se disponen sobre un relleno de piedras que cubren la cubierta de *tegulae* a dos aguas de la tumba (Lám. VII). Éstas cubren una fosa de menores dimen-



LÁM. VII. Sondeo 6 de la Cuadrícula B. UF 4, cubierta, vista desde el oeste.

siones que la anterior y dentro de la cual se coloca un individuo adulto femenino UE 156 (Lám. VIII). El cadáver, dispuesto de cúbito supino y con la cabeza al oeste, se conservaba en muy buen estado.

No se puede establecer con certeza la relación familiar de estos dos individuos, pero sería muy interesante analizar los restos de los mismos y de los de la UF 2 para intentar comprender la lógica de estos enterramientos aislados, ¿pertenece a una sola familia?.

#### - Sondeo 7

Se detectaron una serie de UN que consisten en tres agujeros circulares de sección en U excavados en el nivel geológico. El primero se sitúa al Noreste del sondeo, tiene un diámetro de 1'50 m., y se encuentra totalmente arrasado, ya que solo se conserva su fondo. Los dos restantes están juntos el uno del otro al SO del sondeo y, como el anterior, se encuentran arrasados, conservándose solo sus bases. El mayor (Norte) posee un diámetro de 1'50 m. y el menor (Sur) de 0'90 m.

No se han podido datar éstos debido a la escasez de material conservado en su interior.

### CUADRÍCULA C:

#### - Sondeo 1 UF 5.

Se trata de un enterramiento en fosa UE 203 con cubierta plana de *tegulae* UE 201. La fosa, de planta ovalada y sección en U mide 1,85 x 0,80 m y está realizada en el nivel geológico. La cubierta la constituyen al menos tres *tegulae* que se disponen en horizontal, una al lado de la otra por el lado mayor de las mismas. El túmulo estaría realizado con fragmentos de ladrillos, *tegulae* y piedras irregulares. La inhumación la constituye el esqueleto, bastante bien conservado, de un individuo de avanzada edad UE 204 que se orienta EO y está colocado de cúbito supino con la cabeza al oeste

#### - Sondeo 2 UF 6.

Enterramiento infantil en fosa sin cubierta. El túmulo lo componían un conjunto de piedras irregulares y directamente debajo de ésta se encontraba la fosa de inhumación orientada EO y excavada en el nivel geológico. En ella, no se descubrió ningún material cerámico, ni óseo, por lo que el individuo debería de ser o un feto o un recién nacido.

#### - Sondeo 3.

En este sondeo se documentó una estructura circular con un diámetro de 1'00 m. Tras su limpieza y excavación, se comprobó que se trataba de un *dolium*, colocado en posición invertida. El hecho de que hubiera sido introducido en una fosa excavada en el nivel geológico (marga) hace pensar que hubiera servido de silo.

#### - Hallazgo Aislado.

Durante la búsqueda de indicios arqueológicos, se descubrió la presencia de un ladrillo de características distintas a los otros, ya que éste presentaba una decoración en relieve



LÁM. VIII. Sondeo 6 de la Cuadrícula B. UF 4, inhumación, vista desde el sur.

con un motivo cruciforme. Parecía encontrarse *in situ*. Por ello, se planteó una limpieza del área circundante con resultados negativos. Se trata de un ladrillo visigodo.

### CUADRÍCULA D:

La excavación mecánica de esta cuadrícula se inició para comprobar la ausencia total de restos arqueológicos. Tras descubrir más de 300 m<sup>2</sup>, se confirmó la hipótesis de que el yacimiento se localizaba exclusivamente en las cuadrículas A, B y C, abandonando inmediatamente esta labor.

### CONCLUSIONES.

Una vez finalizada la excavación del yacimiento «La Mata I» y en un primer momento de nuestra investigación que será terminada con la memoria científica de esta actuación, se ha podido concluir que nuestra intervención se ha realizado en un yacimiento de adscripción romana, lo cual ha confirmado la hipótesis de los anteriores trabajos de prospección y delimitación. Además, es importante señalar que los restos hallados se han encontrado dentro del área de delimitación realizada para su catalogación en el año 93 y 96<sup>4</sup>.

El yacimiento romano de La Mata I presenta dos tipos de ocupación a lo largo de dicho período y ninguna evidencia de ocupación anterior ni posterior. Dichas fases se han definido, evidentemente, en virtud del tipo de estructuras aparecidas, pero el aislamiento de las mismas hace que la interpretación sea parcial.

### Uso industrial y económico:

Durante la intervención arqueológica se han documentado una serie de estructuras aisladas que por su tipología pueden ayudar a esclarecer la funcionalidad del conjunto en un momento indeterminado de la presencia romana en este espacio. Éstas se pueden agrupar en tres grupos de evidencias, pavimento de ladrillo, canales, y depósitos de *opus signinum*. El hecho de que no se halla detectado una superposición en estas estructuras hace pensar que el cambio de usos en este

espacio no fue importante, es decir, estaríamos ante los restos de un conjunto arquitectónico mayor que viene definido por estos elementos aislados. Se dejaría sin analizar la estructura UE 8 debido a las dudas que hay en su interpretación.

La primera de las evidencias viene representada por el pavimento de ladrillos dispuestos a soga y tizón UE 154. Los paralelos consultados de este tipo de pavimento son múltiples. Se han documentado en Itálica como pavimentación de un ámbito doméstico. Se trata de un pavimento datado entre el S. I y II d. C.<sup>5</sup>. Además, este tipo de pavimento, se ha documentado como pavimentación de los patios de la Villa de El Ruedo<sup>6</sup>, en la Casa 1 de Mulva<sup>7</sup> concretamente en el *impluvium*, en la domus de la c/ San Francisco de Écija (S. II d. C.)<sup>8</sup>, en una casa de la c/ Guzmán el Bueno de Sevilla (S. II d. C.)<sup>9</sup>, y fuera de España en un patio en el monasterio de San Vincenzo al Volturno<sup>10</sup> datado en el S. VII d. C. Como pavimentación de estancias en la parte servil de una villa en Mas Carbotí (finales del S. I d. C.)<sup>11</sup> y en la villa romana de Cártama (S. III d. C.)<sup>12</sup>. En esta última, en el recinto J, apareció un pavimento de estas características asociado a una prensa de aceite o vino<sup>13</sup>. El *praefurnium* de unas termas encontradas en Valencia, S. I d. C., fue pavimentado con este tipo de pavimento<sup>14</sup>. Como se ha podido comprobar el pavimento de ladrillos dispuestos a soga y tizón se realiza como pavimentación de diversos ámbitos dentro de la domus y de la villa romana. También la cronología de utilización de éste tipo de pavimento es amplia desde el S. I hasta el S. III, pero la mayor parte de los casos estudiados son del S. II d. C. Si tenemos en cuenta que este pavimento iría asociado a los canales UE 117 y 115 que se realizan a escasos metros al sur del mismo se podría decir que el pavimento fue utilizado como base a una estancia dedicada a la producción de aceite o vino como es en el caso del recinto J de la villa romana de Cártama.

La tercera de las evidencias que pueden ayudar a esclarecer la funcionalidad de esta construcción son los depósitos que se distribuyen por todo el espacio SE de la parcela pero que no guardan relación unos con otros, exceptuando los dos encontrados en la Cuadrícula B, sondeo 5. Este tipo de depósitos tiene una funcionalidad muy amplia, piscinas de termas, depósitos de agua para lavanderías y tintorerías, piscinas de decantación de aceite y vino, etc. En la villa romana de "La Sevillana" se ha documentado un sistema de dos piscinas a dos niveles para la decantación probablemente del vino<sup>15</sup>. No podemos afirmar categóricamente que todos los depósitos encontrados funcionaran para el mismo fin pero lo más probable es que fueran dedicados al almacenaje, decantación y producción de aceite o vino.

Por lo tanto, este conjunto de estructuras dedicadas a la producción de aceite o vino, además de la posición de las mismas con respecto a un núcleo urbano, hace pensar que nos hallemos ante los restos de la *pars rustica* de una villa romana de producción de uno de estos productos.

Uso funerario.

Su segundo uso vendría relacionado con su función como necrópolis, el cual vendría representado por los hallazgos de las UF aparecidas. Por la cantidad de restos funerarios, no puede hablarse de una necrópolis de grandes dimensiones que contuviera parte de la población del antiguo núcleo de Aznalcázar, pero si puede afirmarse que el lugar fue utilizado para tal fin. El yacimiento presenta una variada tipología de tumbas: tumba de fosa, tumba en fosa con cubierta plana construida con *tegulae*, tumba en fosa con cubierta de *tegulae* a doble vertiente y tumba hecha de ladrillos con base de *tegulae*. Además, la mayoría de los enterramientos posee la misma orientación Oeste-Este. Una característica de estos enterramientos es su dispersión por el área estudiada, se han documentado dos agrupaciones de los mismos, uno en la cuadrícula B, representado por las UF 2, 3 y 4 y otra agrupación en la cuadrícula C, UF 5 y 6.

El primer grupo es un conjunto de tres enterramientos de variada tipología, la UF 2 es un enterramiento de adulto en una *forma*<sup>16</sup>, la UF 3 es un individuo infantil en fosa con cubierta plana de *tegulae*, mientras que la UF 4 es un individuo adulto con cubierta de *tegulae* a dos aguas.

El segundo grupo, situado al NE del anterior, lo forman la UF 5, individuo adulto enterrado en fosa con cubierta plana de *tegulae*, y la UF 6, enterramiento infantil en fosa.

La UF 1 es la única aislada, se trata de un enterramiento múltiple con dos individuos adultos superpuestos y osario, depositados en una sepultura construida en ladrillos.

Por otro lado, debe señalarse el especial emplazamiento del lugar, ya que su situación en una zona elevada, a extramuros y no muy alejada del núcleo de población es la más apropiada para el uso, anteriormente expuesto.

La cronología de este conjunto de UF iría desde el S. IV hasta el S. VI d. C. La bibliografía dedicada a estos tipos de enterramientos tardorromanos es muy abundante, pero como ejemplo de necrópolis similar a la aquí estudiada es la hallada en Pedrera (Sevilla)<sup>17</sup>.

La convivencia de los dos tipos de uso en este espacio de las afueras del núcleo urbano de Olontigi es poco probable, primero sería el uso industrial y a continuación, una vez abandonada la villa se convertiría en un lugar de enterramientos al norte de la vía de entrada a la ciudad antigua, actual carretera de Sevilla.

## Notas

<sup>1</sup> Resolución del 13 de enero de 2000 del Sr. Director General de Bienes Culturales. Agradecemos de forma especial a Paloma Aliende por la parte gráfica y a Rosa Domingo Giménez por la traducción del resumen en inglés.

<sup>2</sup> La parcela de nuestra intervención fue recalificada en el año 1999 de suelo rústico a suelo urbano para la realización de este proyecto de construcción. La urbanización del área será desarrollada por la empresa Olontigi A-477, S.L., dirigida por los propietarios del terreno D. Antonio Muñoz Pérez y D. José Cabrera Cuervo, sita en C/. Fray Bartolomé de las Casas, nº 9, 41849-Aznalcázar (Sevilla), la cual ha contratado los servicios de los arqueólogos abajo firmantes para la realización de esta actuación y a través de ella llegar al diseño definitivo del proyecto de urbanización y construcción de las viviendas

<sup>3</sup> Salas Álvarez. y Mesa Romero (1993), Mesa Romero (1996).

<sup>4</sup> Ver nota anterior.

<sup>5</sup> Lorenzo Abad Casal, "Estratigrafía en la *Casa de las Columnas*". *Itálica (Santiponce Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España Nº 121*. Madrid, 1982.

<sup>6</sup> José Ramón Carrillo Díaz-Pinés, "Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 1, Baena, Córdoba 1990.

<sup>7</sup> Pavimento datado a finales del S. I o inicios del S. II d. C. Theodor Hauschild, "Munigua. Informe preliminar sobre las excavaciones en Casa 1 y Casa 6 (campana de 1982)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* nº 23, Madrid 1985.

<sup>8</sup> Ignacio Rodríguez Temiño, "La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla" *La casa urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 1991.

<sup>9</sup> Juan Campos Carrasco, "La edificación privada romana en Hispalis: análisis y descripción de la casa de la calle Guzmán el Bueno nº 6-8 (Sevilla)", *La casa urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 1991.

<sup>10</sup> AA. VV., *San Vincenzo al Volturno*. Nº-1. Archaeological monograph's of the British School at Rome, London, 1993.

<sup>11</sup> A. López et alii, "Resultats de la primera campanya d'excavacions a la vil.la romana de Mas Carbotí (Tossa, La Selva)", *Informació Arqueològica*, nº 44, Barcelona, 1985.

<sup>12</sup> Encarnación Serrano y A. Luque Moraño, "Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, Madrid, 1980.

<sup>13</sup> Encarnación Serrano y A. Luque, "Una villa romana en Cártama (Málaga)", *Mainake I*, Málaga, 1979.

<sup>14</sup> M. J. De Pedro et alii, "Hallazgo de unas termas romanas en Valencia", *Congreso Nacional de Arqueología*, nº XIX, Zaragoza 1989.

<sup>15</sup> A. Aguilar Sáez, "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de "La Sevillana". (Esparragosa de Lares, Badajoz). Campañas de 1987, 1988 y 1989", *Extremadura Arqueológica II*, Madrid, 1991.

<sup>16</sup> "Loculi formats per petits murets de mamposteria" en TED'A, *Els enterraments del Parc de la Ciutat*, Tarragona, 1987, p. 138.

<sup>17</sup> Fernando Fernández Gómez, "La necrópolis tardorromana-visigoda de Las Huertas, en Pedrera (Sevilla)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 19, Madrid, 1984.

## Bibliografía

AA. VV., *San Vincenzo al Volturno*. Nº-1. Archaeological monograph's of the British School at Rome, London, 1993.

Mariano del Amo, "La necrópolis tardorromana en "La Orden"". *Huelva Arqueológica*, 2. *Restos materiales de la población romana de Onuba*. Huelva, 1976.

Lorenzo Abad Casal, "Estratigrafía en la *Casa de las Columnas*". *Itálica (Santiponce Sevilla). Excavaciones Arqueológicas en España Nº 121*. Madrid, 1982.

A. Aguilar Sáez, "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de "La Sevillana". (Esparragosa de Lares, Badajoz). Campañas de 1987, 1988 y 1989", *Extremadura Arqueológica II*, Madrid, 1991.

Juan Campos Carrasco, "La edificación privada romana en Hispalis: análisis y descripción de la casa de la calle Guzmán el Bueno nº 6-8 (Sevilla)", *La casa urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 1991.

José Ramón Carrillo Díaz-Pinés, "Técnicas constructivas en la villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa*, nº 1, Baena, Córdoba 1990.

Fernando Fernández Gómez, "La necrópolis tardorromana-visigoda de Las Huertas, en Pedrera (Sevilla)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 19, Madrid, 1984.

Theodor Hauschild, "Munigua. Informe preliminar sobre las excavaciones en Casa 1 y Casa 6 (campana de 1982)", *Noticiario Arqueológico Hispánico* nº 23, Madrid 1985.

A. López et alii, "Resultats de la primera campanya d'excavacions a la vil.la romana de Mas Carbotí (Tossa, La Selva)", *Informació Arqueològica*, nº 44, Barcelona, 1985.

Manuel Mesa Romero, *Informe sobre la delimitación del yacimiento arqueológico de "La Mata I" (Aznalcázar, Sevilla)*. Sevilla, 1996 (Inédito).

M. J. De Pedro et alii, "Hallazgo de unas termas romanas en Valencia", *Congreso Nacional de Arqueología*, nº XIX, Zaragoza 1989.

Sandra Rodríguez de Guzmán y Pilar Cáceres Misa (): «Informe de la prospección arqueológica superficial del Término Municipal de Aznalcázar (Sevilla)». *Anuario Arqueológico de Andalucía*. T. III. Sevilla. 1988, Págs. 377-381.

Ignacio Rodríguez Temiño, "La casa urbana hispanorromana en la Colonia Augusta Firma Astigi. Écija, Sevilla" *La casa urbana Hispanorromana*, Zaragoza, 1991.

Jesús Salas Álvarez y manuel Mesa Romero, *Catálogo de Protección del Patrimonio Histórico de Doñana y su entorno*. Dirección General de Bienes Culturales. Junta de Andalucía. Sevilla, 1993, (Inédito).

Encarnación Serrano y A. Luque, "Una villa romana en Cártama (Málaga)", *Mainake I*, Málaga, 1979.

Encarnación Serrano y A. Luque Moraño, "Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, Madrid, 1980.

TED'A, *Els enterraments del Parc de la Ciutat*, Tarragona, 1987, p. 138.